

20 Marzo
8:30 hs.

II ENCUENTRO SOBRE ÉTICA Y COMPLIANCE ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

Últimos estudios, encuestas e iniciativas sobre ética, transparencia y corrupción

CUÁNDO

Jueves 20 de marzo de 2014
8:30 hs.

DÓNDE

Auditorio Ucema, Reconquista 775
¿Como llegar? [click aquí](#)

CUÁNTO

Entrada libre y gratuita

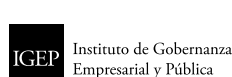
CONFIRMACIÓN BIANCA RANDAZZO | 011 4106 7000 INT 371 | ETICAYCOMPLIANCE@GMAIL.COM | WWW.ETICAYCOMPLIANCE.COM.AR

ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO TÉCNICO



ESTUDIO BUNGE
BUNGE, SMITH & LUCHÍA PUIG
ABOGADOS
1958

APOYO INSTITUCIONAL



Importancia de este encuentro

Luchar contra la **corrupción** significa dar batalla contra el mal uso o el abuso del poder. Quienes pretenden conseguir una ventaja ilegítima, un beneficio personal en forma mezquina, perjudican al resto de la sociedad. Suelen hacerlo en forma secreta y privada tratando de tapar evidencias. En contraposición existen quienes luchan contra la corrupción con el único arma que la deja al descubierto: la **"transparencia"**.

Muchos creen o dicen creer que la corrupción se trata de un fenómeno se limita a los funcionarios públicos, quienes supuestamente se dedican a aprovechar los recursos del Estado para enriquecerse. Sin embargo más de uno se asombraría de saber que la mayoría de actos de corrupción involucra a "ambos lados del mostrador": **público y privado**. Basta repasar los casos de corrupción más relevantes en nuestro país; se trataron de escándalos donde empresas y organismos públicos los lograron de manera conjunta.

Hablar de corrupción representa para nuestra sociedad un tema de conversación diario; es prácticamente moneda corriente en cualquier inicio de reunión de trabajo, conversación e café, incluso entre amigos y hasta en la mesa familiar. En oportunidades pareciera que la corrupción se limitara a un hecho molesto de moderada importancia que hacen unos respecto de los otros, y

es más grave que eso: se trata de un conjunto de actitudes y actividades que, mediante la transgresión de compromisos asumidos puede significar la desatención de quien lo necesita en forma urgente e irremediable, además de facilitar otros tipos de actos criminales tales como el tráfico de drogas, el lavado de dinero y la trata de personas.

Las formas de corrupción varían y evolucionan notoriamente cual virus que aprende de la experiencia. El uso ilegítimo de información privilegiada, el tráfico de influencias, sobornos, extorsiones, influencias, malversación de activos, son formas en las cuales este mal se manifiesta sigilosamente. La corrupción se alimenta de la **impunidad**, que la hace engordar exponencialmente.

Objetivos del encuentro

Mejorar el diálogo entre el Sector Público y Privado y orientarlo hacia la resolución de problemas complejos vinculados a la lucha contra la corrupción. Buscar medidas innovadoras para incrementar la transparencia y la mejora institucional. Pensar en conjunto entre ambos sectores cómo llevarlas a cabo.

Poner en evidencia la importancia y trascendencia del rol de **Compliance** como refuerzo en las organizaciones para la lucha contra la corrupción.

Estudiar cómo las organizaciones utilizan prácticas de sustentabilidad y responsabilidad social como medio para una actuación más ética y el cuidado de sus partes interesadas.

Dirigido a:

Dirección y Alta Gerencia de Organizaciones / Funcionarios Públicos / Responsables de Cumplimiento / Responsables de Auditoría Interna / Responsables de Áreas de Legales / Todo otro responsable en organizaciones públicas y privadas comprometido en la lucha contra la corrupción.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL POR EL APOYO BRINDADO



AGENDA

 TEMA	EXPOSITORES	ORGANIZACIÓN
08:30 Recepción Networking		
09:00 Palabras de bienvenida y algunas reflexiones referidas a las formas de abordar la corrupción.	Alejandro Fargosi	Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación
09:15 Lanzamiento de la CEC (Certificación en Ética y Compliance). La importancia de profesionalizar al Responsable de Cumplimiento en su rol de "guardián de la reputación corporativa"	Carlos Fernando Rozen	Asociación Argentina de Ética y Compliance - BDO
09:30 Mesa debate Medidas innovadoras contra la corrupción y métodos propuestos para llevarlas a cabo. Experiencias en el mundo ¿Está todo inventado? ¿Qué más podemos hacer? ¿Estamos en una situación de "anomia"? ¿Faltan leyes? ¿Son excesivas? ¿Se aplican adecuadamente las existentes? ¿Existe sanción por incumplimiento en ambos sectores?	Jorge Enriquez Marcelo De Jesús Máximo Fonrouge Daniel Arroyo Moderador Vanina Caniza	Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires FORES Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires Daniel Arroyo y Asociados Baker & McKenzie
10:50 Break & Networking		
11:20 Cambiemos la historia: ¿Cómo hace la sociedad para identificar los futuros líderes en materia política? ¿Cómo los respalda?	Elisa Carrió	Diputada Nacional

11:50	Mesa debate Pensando iniciativas para promover el comportamiento ético y la transparencia. ¿Por dónde comenzar? ¿Cómo continuar?	Liliana Arimany Verónica Curci Diego César Bunge	Compliance Officer para Región Américas CEVA Logistics Compliance Officer Molinos Río de la Plata Estudio Bunge
		Moderador Mariano Mosquera	Ciudadanos 365
13:00	Encuesta 2014 sobre Fraude y Corrupción	Raúl Aragon	UNLaM
13:20	Palabras de Cierre		

Antecedentes de los expositores



Raúl Aragon

Director del Programa de Estudios de Opinión Pública UNLaM. Director del Programa de Estudios de Subjetividad Colectiva, UNRN. Director Programas de Estudios de Opinión Pública. Univ. Abierta Interamericana. Titular del postgrado Psicología y Opinión Pública, (Psicología UBA); Investigador Senior, CINEA, UBA.; Investigador Asociado, UCEMA. Codirector Investigación "Representaciones de País Futuro", Universidad de California / Universidad Abierta Interamericana. Master en Análisis de La Opinión Pública. Univ. Nac. de San Martín. Es Director de Cine. Instituto de Cinematografía. Universidad Nacional del Litoral. Su amplia actividad docente comprende: Docente Titular, Curso de Postgrado "Psicología y Opinión Pública". Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires; Titular: Introducción al Análisis de Opinión Pública, UNTREF; Seminario de Opinión Pública: National Democratic Institute, State Departmente. USA; Jefe de Trabajos Prácticos, Instituto Superior de Magisterio, Santa Fe; Profesor Adjunto, Cátedra Medios de Comunicación, Universidad Nacional de Río Cuarto; Profesor Adjunto, Cátedra de Tecnología Educativa, Universidad Nacional de Catamarca;



Liliana Arimany

Directora Regional de Cumplimiento para América en CEVA Logistics cuenta con más de quince años de experiencia gerencial en compañías de alta tecnología y del área de cadena de abastecimiento. Antes de sumarse a CEVA en 2004, ocupó numerosas posiciones en operaciones, logística, servicio al cliente y cumplimiento en Hewlett-Packard y Agilent Technologies. En CEVA, da soporte global y regional en materia de ética y cumplimiento y trabaja en el desarrollo y la implementación del Programa de Ética y Cumplimiento cubriendo áreas claves como, Código de Conducta, Anticorrupción, Antitrust, Regulaciones de Comercio Internacional y otras. Profesora en el Programa de Certificación de Ética y Compliance (CEC) dictado en UCEMA.



Daniel Arroyo

Licenciado en Ciencia Política. Posgrado en Gestión y Control de Políticas Públicas (FLACSO). Ex Viceministro de Desarrollo Social de la Nación y ex Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Presidente de Red de Prioridades Argentinas (RED PAR). Ex Presidente de Poder Ciudadano. Consultor de Banco Mundial, BID, PNUD y CEPAL. Profesor de FLACSO, UBA, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Salamanca y Universidad de Bologna. Autor de los libros "Las Cuatro Argentinas" (2012) y "Políticas Sociales: Ideas para un debate necesario" (2010).



Diego César Bunge

Abogado, egresado de la Facultad de Derecho (UBA). Master en Derecho Comparado de la Escuela de Derecho de la Southern Methodist University. Master en Derecho y Economía de la Escuela de Derecho de la Universidad de Miami. Premio de la Academia Nacional de Derecho (1985) al Mejor Trabajo de Derecho Privado. Profesor Adjunto por Concurso, Contratos Civiles y Comerciales, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Profesor de Negociación Contractual, Programa Master en Derecho Empresario, ESEADE. Profesor Titular de Regulación Bancaria, Programa Master en Economía y Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Torcuato Di Tella (2003 y 2004). Director del Programa y Profesor, Programa de Posgrado de Especialización en Derecho Bancario, Facultad de Derecho, UBA. Profesor Visitante en diversas universidades en distintos países de América y Europa. Ex Decano, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UCES-, Buenos Aires, Argentina (2004/2005). Director, Instituto de Derecho Bancario, Colegio de Abogados de San Isidro.



Vanina Caniza

Socia de la oficina de Baker & McKenzie en Buenos Aires. Abogada (Universidad de Buenos Aires). Posgrado en Biotecnología (Universidad Torcuato di Tella). Maestría en Derecho (Universidad Duke). Miembro del Congreso Interamericano de Derecho Societario. Se especializa en las áreas de derecho bancario, finanzas y mercado de capitales, así como también en fusiones y adquisiciones, derecho farmacéutico y cuidado de la salud. Profesora en el Programa de Certificación de Ética y Compliance (CEC) dictado en UCEMA.



Elisa Carrió

Abogada y política, fundadora y presidente del partido Coalición Cívica ARI (hasta octubre del 2009) conocido como ARI (Afirmación para una República Igualitaria), líder de la Confederación Coalición Cívica (CC). Es diputada nacional por la Ciudad de Buenos Aires, tras haber sido elegida en las Elecciones legislativas de Argentina de 2013, en las que integró el frente electoral UNEN. Formó parte del Acuerdo Cívico y Social (ACyS). Es coordinadora general del Instituto de Formación Cultural y Política "Hannah Arendt", fundado en mayo de 2004. Desde diciembre del 2009 es diputada nacional de la Coalición Cívica por la Ciudad de Buenos Aires, y es miembro de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Además conduce junto al ex diputado y dirigente social Héctor Toty Flores el MR 2012 (Movimiento Humanista de Resistencia y Construcción 2012), definido por sus integrantes como un espacio político social, federal, abierto, pacífico y no partidario, cuyo objetivo es convocar a la ciudadanía a una resistencia activa en defensa de la vida en libertad y de una Justicia independiente.



Verónica Curci

Gerente de Compliance de Molinos Río de la Plata. Abogada con orientación en derecho tributario (UBA), completó el curso de la Especialización en Derecho Tributario de la Universidad Austral. Ha concentrado su práctica profesional en el área de derecho tributario y aduanero contando con una vasta experiencia en la implementación de estrategias para evitar o afrontar contingencias impositivas y aduaneras y en la estructuración de negocios y operaciones. Fue asociada en reconocidos estudios jurídicos en las áreas vinculadas a su especialización y abogada interna en la Dirección de Impuestos de YPF S.A., donde brindó asistencia impositiva a las distintas áreas de la compañía.



Jorge Enriquez

Representante de los Abogados en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CMCABA). Anteriormente se desempeñó como Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diputado Constituyente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Presidente de la Comisión Liquidadora de la Caja de Seguridad Social de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, entre otras funciones. El Cuenta además con una reconocida trayectoria periodística e integra la agrupación de Abogados denominada Justa Causa.



Alejandro Fargosi

Consejero de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación. Abogado -cDiploma de Honor- en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Culminó su carrera docente como Director del Posgrado en Derecho de las Comunicaciones de la UBA y dando clases en otros posgrados de las universidades Austral, San Andrés y Católica Argentina. En la UBA fue Ayudante de IIº en Derecho Administrativo, Ayudante de Iº y Profesor Adjunto en Derecho Comercial y Profesor Adjunto en Derecho Civil. También fue Asistente de Cátedra de Régimen Legal de la Empresa Privada en la carrera de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano, Adjunto de Derecho Comercial en la Universidad del Salvador y Profesor del Master en Derecho Empresario de la Universidad Austral. Desde 2007 es Presidente de la Academia Argentina de Artes y Ciencias de la Comunicación. También fue Presidente de la Asociación Argentina de Derecho de las Telecomunicaciones, Director del Instituto de Derecho de las Comunicaciones de la Facultad de Derecho de la UBA y Director de la División Jurídica de IDEA. Asimismo, es miembro del Comité Académico del Posgrado en Gestión de las Telecomunicaciones del ITBA y del Consejo Consultivo Honorario del Instituto de Derecho de las Comunicaciones de la Facultad de Derecho de la U.B.A.

Publicó unos 30 trabajos de doctrina y participó en más de 100 conferencias y debates. Asistió con ponencias a diversos congresos jurídicos, al tiempo que becado en varias oportunidades para cursos en el exterior. Es miembro de varias instituciones relacionadas con la abogacía, y ocupó diferentes cargos en el Colegio Público de Abogados.



Maximo Fonrouge

Abogado (Universidad de Buenos Aires). Especialista en Derecho Administrativo. Socio del Estudio Cassagne Abogados. Presidente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha desempeñado como profesor en cursos de grado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina, donde también es profesor en el postgrado de Especialización en Derecho Administrativo Económico desde 1996. También se desempeña como profesor en el Master en Derecho Administrativo y en el Programa de Postgrado en Derecho de la Regulación Económica de la Universidad Austral, en donde tiene además a su cargo la coordinación del Sector Eléctrico (1998). Ha participado y participa como expositor en numerosos cursos, seminarios, jornadas y conferencias sobre Derecho Administrativo en general y, en particular, en relación a la problemática de los servicios públicos.

Es miembro de la Asociación de Derecho Administrativo y socio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, en donde integra la Comisión de Derecho Administrativo (1994) y desde el año 2004 se desempeña como miembro de su Directorio. En 1995 fue designado miembro del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.

Actualmente integra el directorio y la comisión fiscalizadora de diversas empresas y entidades.



Marcelo de Jesús

Abogado, Facultad de Derecho de la UBA, 1982 Presidente de Fores, Foro de estudios sobre la Administración de justicia, 2010 al presente. Asesor en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. Integrante de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Speaker ante la comisión de expertos de la OEA sobre la aplicación de dicha convención Profesor visitante, University of Virginia Law School. Becario Fulbright. Profesor de Táctica y Estrategia Legal, del Programa de Entrenamiento para Abogados Participó en diversos congresos vinculados con la mejora del sistema de justicia y ha escrito numerosos artículos sobre el sistema judicial.



Mariano Mosquera

Becario de red del Centro de Ética Edmond J. Safra de la Universidad de Harvard para la investigación "Arreglos institucionales contra la corrupción en América Latina". Doctor en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Cuenta con Estudios Postdoctorales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - Chile), en transparencia en el sector público. Es profesor de Ética y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de Córdoba y profesor de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Córdoba. Es Presidente de la Fundación Ciudadanos 365 y Coordinador de la red ONGs Córdoba Transparente, constituida con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ha sido becado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas y la Universidad Nacional de Córdoba en estudios contra la corrupción y ha sido premiado por el conjunto de universidades de la Provincia de Córdoba. Autor en publicaciones y expositor en numerosos congresos y seminarios sobre lucha contra la corrupción.



Carlos Rozen

Contador Público (UBA), Auditor Líder en Sistemas de Gestión de Calidad (Georgia University Of Technology), DEC Director de Empresas Certificado (IGEP). Presidente de la Asociación Argentina de Ética y Compliance. Director del Programa de Certificación en Ética y Compliance (AAEC-UCEMA) Socio de BDO Argentina y responsable en Latinoamérica de la práctica GRC (Governance, Risk & Compliance). Socio Fundador de IGEP – Instituto para la Gobernanza Empresarial y Pública. Ha dirigido más de 40 proyectos relacionados con Gobierno Corporativo y de implementación de la ley Sarbanes-Oxley en diferentes países. Ha implementado numerosas áreas de auditoría interna y desarrollado la metodología y aplicaciones para el monitoreo continuo. Es especialista en monitoreo continuo mediante el uso de tecnologías de business intelligence. Co-director del Comité de Auditoría Continua en el Instituto de Auditores Internos de Argentina. Co-redactor del Standard de Riesgos (Norma IRAM 17550) y del primer standard de gestión integral de riesgos certificable (Norma IRAM 17551). Conferencista y key note speaker en más de 20 países en temas de su especialidad.